

## RELACION DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA EN QUE ES O NO NECESARIA LA LEGALIZACION DE FIRMAS DE FUNCIONARIOS

En los Estados de Nayarit y Zacatecas no es necesaria la legalización, por haber adoptado esos Estados el Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal.

ESTADOS	Artículos	Es Necesaria	Es Necesaria
Aguascalientes	310		No
Campeche	363		No
Chiapas	335		No
Chihuahua	309		No
Coahuila	328		No
Colima	454	Si	
Durango	424		No
Guanajuato	133		No
Guerrero	110		No
Hidalgo	325		No
Jalisco	330		No
Michoacán	545		No
Morelos	446	Si	
México		Si	
Nuevo León	508		No
Oaxaca		Si	
Puebla	345	Si	
Querétaro	450	Si	
San Luis Potosí	324		No
Sinaloa			No
Tabasco	321		No
Tamaulipas	334		No
Tlaxcala	416	Si	
Veracruz	262		No
Yucatán	226	Si	
Sonora	283-X		No